

ACTUACIONES PARA  
EL TERCER TRIMESTRE

DEL CURSO

2018/2019

Y PRIMER TRIMESTRE DE CURSO 2019/2020:

- Encuentros comisión.

- Difusión resúmenes documento base.

- Encuentros con familias.



### PERSONAL QUE COMPONE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN

- ⇒ JEFE DE ESTUDIOS:  
ANDRÉS ÁVILA
- ⇒ REPRESENTANTE DE  
LAS FAMILIAS:  
BEATRIZ BECERRIL  
JAVIER BORRAZ
- ⇒ REPRESENTANTE DEL  
PROFESORADO:  
BETSABÉ GARCÍA



**ORDEN ECD/2146/2018, DE 28 DE  
DICIEMBRE, POR LA QUE SE  
CONVOCA A LOS CENTROS  
DOCENTES SOSTENIDOS CON  
FONDOS PÚBLICOS DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
ARAGÓN PARA EL DESARROLLO DEL  
PROCESO DE REFLEXIÓN EN TORNO  
A LAS TAREAS ESCOLARES EN EL  
PROCESO DE APRENDIZAJE.**

CPI VALDESPARTERA III



CÓDIGO DEL CENTRO: 50019551

DIRECCIÓN: C/ EL JEQUE BLANCO

LOCALIDAD: ZARAGOZA

CÓDIGO POSTAL : 50019

TELÉFONO: 630884097

CORREO ELECTRÓNICO:

[cpivaldespartera3@educa.aragon.es](mailto:cpivaldespartera3@educa.aragon.es)

WEB:

<http://cpivaldespartera.catedu.es>

# CONTENIDOS PARA EL DEBATE:



- ◆ **TIPOS DE TAREAS Y OBJETIVOS PEDAGÓGICOS.**

INCORPORAR PROPUESTAS QUE TRATEN DE DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS.

- ◆ **ADECUACIÓN DE LAS TAREAS AL PERFIL DEL ALUMNADO.**

CONFIGURAR TRAYECTORIAS PERSONALES DE APRENDIZAJE PARA QUE EL ALUMNADO PUEDA APROVECHAR TODO SU POTENCIAL.

- ◆ **PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN.**

COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES PARA LA ASIGNACIÓN DE LAS TAREAS.

- ◆ **EVALUACIÓN. QUÉ, COMO Y CUÁNDO EVALUAR.**

DEBE LLEVARSE A CABO DE FORMA CONTINUA Y PERSONALIZADA. NO CALIFICAR.

- ◆ **INICIATIVA PROPIA DEL ALUMNADO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS**

CONSEGUIR QUE EL ALUMNADO ASUMA SU CUOTA DE RESPONSABILIDAD ES UN OBJETIVO FUNDAMENTAL EN EL TRANSCURSO DE LA PRÁCTICA.

# CALENDARIO:

FECHAS	ACTUACIONES
SEGUNDO TRIMESTRE DEL CURSO 2018/2019	DIFUSIÓN DOCUMENTO BASE SOBRE TAREAS ESCOLARES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.
TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2018/2019 Y PRIMERO DEL 2019/2020	REUNIONES INFORMATIVAS DE REFLEXIÓN Y DEBATE.  REUNIÓN DE COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y DE CLAUSTRO. REUNIÓN CON TODO EL PERSONAL DEL CENTRO.
ENERO DE 2020	BORRADOR DEL DOCUMENTO DE ACUERDOS Y REGULACIÓN DE LAS TAREAS ESCOLARES.
PLAZO DE PROPUESTAS AL BORRADOR	MÍNIMO 10 DÍAS DESDE SU PRESENTACIÓN.
FINAL DEL CURSO 2019/2020	APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO Y EL CONSEJO ESCOLAR DOCUMENTO DEFINITIVO.



# PROPUESTAS DE DEBATE:

1. **QUE SEAN CONSENSUADOS POR TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

DOCENTES, ALUMNOS Y FAMILIA ACORDARÁN EL MODELO DE TIPO DE TAREAS.

2. **TIPOS DE TAREAS**

EN LAS QUE EL ALUMNO SEA CONSTRUCTOR DE SU APRENDIZAJE.

3. **NO CALIFICABLES, PERO SÍ EVALUABLES**

COMO PARTE DEL PROCESO EDUCATIVO.

4. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

TAREAS PERSONALIZADAS.

5. **MEJORA DE LA COORDINACIÓN DOCENTE**

CREACIÓN DE UNA AGENDA DE AULA.

6. **TEMPORALIZACIÓN**

CON PERIODOS FLEXIBLES EN SU REALIZACIÓN.

7. **CON ELEVADO CARÁCTER DE VOLUNTARIEDAD**

ACUERDO ENTRE ALUMNADO, DOCENTE Y FAMILIAS

8. **SIN CONSECUENCIAS POR SU NO REALIZACIÓN**

BUSCANDO Y ANALIZANDO SU IDONEIDAD.

9. **USO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO EDUCATIVO**

POSIBILIDAD DE FACILITAR TIEMPOS Y

ESPACIOS

